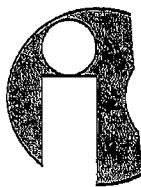


Am

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-133650- -00000-0000

Fecha: 2014-06-19 16:34:49
Tra. 11 PATENTE IYII
Act. 411 PRESENTACION

Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Eve: 378 FASENACIONALI
Folios: 46

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

**SOLICITUD
PATENTE DE INVENCION**

21. EXPEDIENTE No. _____

54. TÍTULO DISPENSADOR DE PRODUCTO LAMINAR

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL _____

71. SOLICITANTE SCA TISSUE FRANCE

DOMICILIO SAINT-OUEN, FRANCIA

74. APODERADO LUZ CLEMENCIA DE PAEZ
C.C. 35.456.344 DE USAQUÉN

22. BOGOTÁ, D.C., _____



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-133650- -00000-0000

Fecha: 2014-06-19 16:34:49 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 46

Activo de radicación

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

SOLICITUD FASE NACIONAL -PCT

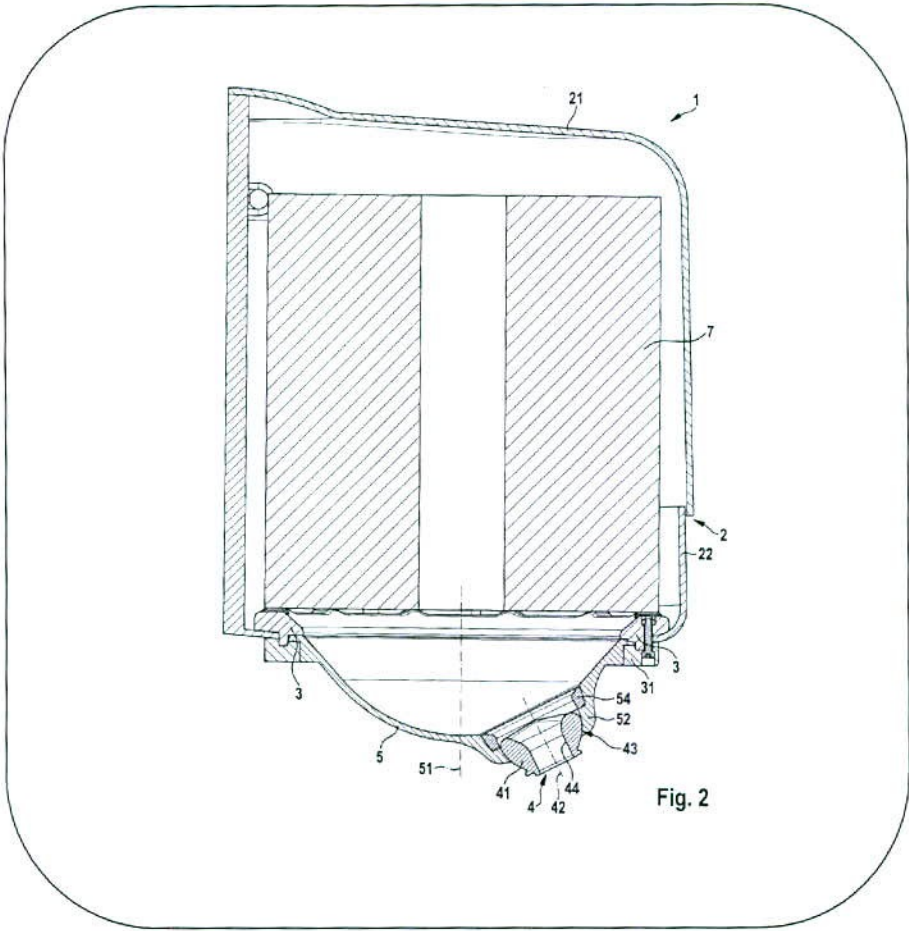
1	TIPO DE SOLICITUD	☒ Patente de invención	☐ Patente de Modelo de Utilidad
		☒ Capítulo I	☐ Capítulo II
2	DATOS SOLICITUD INTERNACIONAL PCT (86)		
	Solicitud Internacional No.	PCT/IB2012/002747	Fecha 2012/12/18
	Publicación Internacional No.	WO 2013/093596 A1	Fecha 2013/06/27
3	TÍTULO DE LA INVENCIÓN		
	DISPENSADOR DE PRODUCTO LAMINAR		
4	CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP)		
	A47K 010/038		
5	SOLICITANTE (S) ☐ Esta persona también es inventor. Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
	APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
	SCA TISSUE FRANCE		
6	DATOS DEL SOLICITANTE		
	DIRECCIÓN	151-161, Bd Victor Hugo, F-93400	No. TELÉFONO 3 47 36 11
	CIUDAD	Saint –Ouen, Francia	CORREO ELECTRÓNICO clientes@cavelier.com
	DEPARTAMENTO/ESTADO	Saint –Ouen	NACIONALIDAD O LUGAR DE CONSTITUCIÓN Francia
	PAÍS DE RESIDENCIA	Francia	
7	INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
	APELLIDOS	NOMBRES	NACIONALIDAD
	1. MARIETTA-TONDIN	Julien	Francés
	2. CATTACIN	Gilles	Francés
	3. STOEFLER	Yves	Francés
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:			
8	DATOS INVENTOR (ES)		
	PAÍS RESIDENCIA	DEPARTAMENTO/ESTADO	CIUDAD
	1. Francia		Marckholsheim
	2. Francia		Colmar
	3. Francia		Sarreguemines
			15b, Rue Marechal Joffre, F-67390 Marckholsheim, Francia.
			30, Rue de Tham, F-68000 Colmar, Francia.
			279, Rue de la Montagne, F-57200 Sarreguemines, Francia.
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S) INVENTOR(ES)			
☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en una hoja a continuación.			
9	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☒ APODERADO		
	APELLIDOS	NOMBRES	IDENTIFICACIÓN
	De Páez	Luz Clemencia	C.C . 35.456.344 T.P . 23.555
	DIRECCIÓN	Carrera 4ª No. 72-35	No. TELÉFONO 3 47 36 11
	CIUDAD	BOGOTA	CORREO ELECTRÓNICO cavelier@cavelier.com
	PAÍS	COLOMBIA	No. RADICACIÓN DE PROTOCOLO DE PODER GENERAL

10	DECLARACIONES DE PRIORIDAD ☒ SI ☐ NO			
(33) PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS	(31) NÚMERO	(32) FECHA (AAAA/MM/DD)
EUROPA		EP	11010001.3	2011/12/20
11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS			
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.</i>				
☐ SI ☐ NO				
Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, expedido por la Autoridad competente.				
12	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES			
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.</i>				
☐ SI ☐ NO				
Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado, o número de registro expedido por la Autoridad competente.				
13	REDUCCIÓN DE TASAS			
<i>Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.</i>				
☐ SI ☐ NO				
Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.				
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐				
Universidades públicas o privadas ☐				
Entidades sin ánimo de lucro ☐				
Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos				
14	AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN EN LÍNEA ☐ SI ☐ NO			
Manifiesto que he leído y entendido perfectamente los términos y condiciones de uso de medios electrónicos para las notificaciones en línea a través de Internet de los actos administrativos proferidos por la Superintendencia de Industria y Comercio que deben ser notificados personalmente y, en consecuencia, autorizo el servicio de notificación a través de internet.				
15	COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO	N° 14-0064181 N° 14-0064166	Fecha 2014/06/17 Fecha 2014/06/17	
16	FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL			
<i>Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)</i>				
Nombre del Firmante LUZ CLEMENCIA DE PAEZ		Firma <i>LUZ CLEMENCIA DE PAEZ</i> <i>71 # 23555</i>		
C.C 35.456.344 de Usaquén		Tarjeta Profesional 23.555		

MMS\MMS\NCA\ID-AF267042\WPC20007

17	ANEXOS
Documentación Técnica Solicitud Internacional en castellano 1. ☒ Descripción N° de folios: 21 2. ☒ Reivindicaciones N° Reivindicaciones: 16 3. ☒ Dibujos y/o figuras N° folios: 6 4. ☒ Resumen. 5. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso. 6. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso. 7. ☒ Arte final 12 x 12. 8. ☐ Anexo formato digital. ☒ Forma PCT/IB/306. Notificación correspondiente a la inscripción del cambio de nombre del solicitante de GEORGIA –PACIFIC FRANCE a SCA TISSUE FRANCE ☒ Forma PCT/IB/306. Notificación correspondiente a la inscripción del cambio de dirección del solicitante SCA TISSUE FRANCE	Documentación Jurídica 9. ☒ Poder de SCA TISSUE FRANCE 10. ☐ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante. 11. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, certificado o número de registro, si fuera el caso. 12. ☐ Copia de la licencia o autorización de Conocimientos Tradicionales, certificado o número de registro, si fuera el caso. 13. Reducción de tasas Micro, pequeñas o medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea. ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004. Universidades públicas o privadas ☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio. ☐ Hoja de información complementaria. ☐ Otros, especificar 14. ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud por \$515.000. 15. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad. 16. ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación. 17. ☒ Comprobante de pago por 6 reivindicaciones adicionales a 10 por \$186.000.

FIGURA CARACTERISTICA



(12) INTERNATIONAL APPLICATION PUBLISHED UNDER THE PATENT COOPERATION TREATY (PCT)

(19) World Intellectual Property
Organization
International Bureau

(43) International Publication Date
27 June 2013 (27.06.2013)



(10) International Publication Number
WO 2013/093596 A1

(51) International Patent Classification:
A47K 10/38 (2006.01)

(21) International Application Number:
PCT/IB2012/002747

(22) International Filing Date:
18 December 2012 (18.12.2012)

(25) Filing Language: English

(26) Publication Language: English

(30) Priority Data:
11010001.3 20 December 2011 (20.12.2011) EP

(71) Applicant: GEORGIA-PACIFIC FRANCE [FR/FR];
60, avenue de l'Europe, F-92270 Bois-Colombes (FR).

(72) Inventors: MARIETTA-TONDIN, Julien; 15b, Rue
Maréchal Joffre, F-67390 MARCKHOLSHEIM (FR).
CATTACIN, Gilles; 30, Rue de Thann, F-68000 COL-
MAR (FR). STOEFFLER, Yves; 279, rue de la
Montagne, F-57200 Sarreguemines (FR).

(74) Agent: CORTIER, Sophie; Georgia-Pacific France, 60,
avenue de l'Europe, F-92270 Bois-Colombes (FR).

(81) Designated States (unless otherwise indicated, for every
kind of national protection available): AE, AG, AL, AM,
AO, AT, AU, AZ, BA, BB, BG, BH, BN, BR, BW, BY,
BZ, CA, CH, CL, CN, CO, CR, CU, CZ, DE, DK, DM,
DO, DZ, EC, EE, EG, ES, FI, GB, GD, GE, GH, GM, GT,
HN, HR, HU, ID, IL, IN, IS, JP, KE, KG, KM, KN, KP,
KR, KZ, LA, LC, LK, LR, LS, LT, LU, LY, MA, MD,
ME, MG, MK, MN, MW, MX, MY, MZ, NA, NG, NI,
NO, NZ, OM, PA, PE, PG, PH, PL, PT, QA, RO, RS, RU,
RW, SC, SD, SE, SG, SK, SL, SM, ST, SV, SY, TH, TJ,
TM, TN, TR, TT, TZ, UA, UG, US, UZ, VC, VN, ZA,
ZM, ZW.

(84) Designated States (unless otherwise indicated, for every
kind of regional protection available): ARIPO (BW, GH,
GM, KE, LR, LS, MW, MZ, NA, RW, SD, SL, SZ, TZ,
UG, ZM, ZW), Eurasian (AM, AZ, BY, KG, KZ, RU, TJ,
TM), European (AL, AT, BE, BG, CH, CY, CZ, DE, DK,
EE, ES, FI, FR, GB, GR, HR, HU, IE, IS, IT, LT, LU, LV,
MC, MK, MT, NL, NO, PL, PT, RO, RS, SE, SI, SK, SM,
TR), OAPI (BF, BJ, CF, CG, CI, CM, GA, GN, GQ, GW,
ML, MR, NE, SN, TD, TG).

[Continued on next page]

(54) Title: SHEET PRODUCT DISPENSER

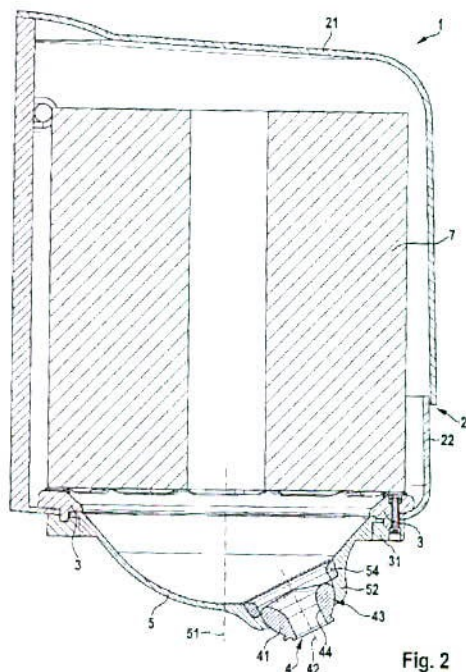


Fig. 2

(57) Abstract: A sheet product dispenser (1), comprising a housing (2) for accommodating a source of a sheet product (11) and a dispenser opening (4) for dispensing the sheet product, wherein the dispenser opening (4) is provided in a rotatable dispensing member (5), rotation of the rotatable dispensing member (5) is restricted to one rotating axis (51), the dispenser opening (4) is offset from the rotating axis (51) of the rotatable member (5), and wherein rotation of the rotatable dispensing member (5) results from a lateral force applied by a pulled sheet product strip onto the dispenser opening (4) such that the dispenser opening (4) moves as far as possible into a pulling direction so as to minimize an angle between the pulling direction and a dispensing direction (42) of the dispenser opening (4).

DISPENSADOR DE PRODUCTO LAMINAR

Campo de la invención

La presente invención se refiere en general a
5 dispensadores de productos laminares para distribuir un
producto laminar como una tira de un producto laminar, tal
como toallas en forma de hoja de papel para su uso en
baños, aseos públicos y similares. En particular, la
presente invención se refiere a medidas relativas a la
10 dispensación de un producto laminar a través de una
abertura del dispensador.

Técnica relacionada

Los dispensadores de productos laminares de
accionamiento manual se utilizan comúnmente para dispensar
15 tiras de productos laminares como hojas de papel, tales
como toallas de papel, pañuelos faciales, o similares.
Tales tiras de productos laminares difieren mucho en
propiedades tales como espesor y rugosidad de la
superficie, de modo que los productos laminares difieren
20 mucho en sus propiedades de deslizamiento y en su
resistencia a la tracción cuando se utilizan con un
dispensador proporcionado.

Los dispensadores usualmente comprenden una carcasa en
la que se aloja una fuente de producto laminar, por
25 ejemplo, un rollo de papel o una pila de una tira de papel
continuo. En los casos en los que la fuente de producto
laminar es una banda continua de hojas de papel, las hojas
individuales están unidas entre sí por una línea de
perforación transversal a la dirección de la tira para
30 facilitar el desgarro de la hoja.

Los dispensadores de accionamiento manual usualmente
se montan en una pared. Para dispensar el producto laminar,
estos dispensadores tienen una abertura del dispensador

situada en la parte inferior del dispensador, a través de la cual la tira de producto laminar es guiada hacia el exterior de la carcasa.

Un dispensador de papel higiénico de alimentación central se conoce a partir del documento WO 98/25848. Este dispensador mantiene el papel higiénico en una posición estacionaria como papel suelto y se extrae del núcleo interno del rollo de papel. Una carcasa para contener el rollo de papel está fijada a una base y una cubierta acoplada con la carcasa comprime el rollo de papel contra la base. Esta compresión impide el hundimiento del rollo de papel higiénico por capas cuando se amplía el vacío en el núcleo de papel.

Hay diversos tipos conocidos de aberturas de dispensación que difieren sustancialmente en la fuerza de fricción aplicada al producto laminar durante la dispensación. Un tipo de abertura de dispensador comprende un borde afilado que se utiliza para separar hojas perforadas de tamaño adecuado. En este contexto, el documento US 2008/0290210 A1 divulga una abertura del dispensador en la que el producto laminar pasa a través de una trayectoria en forma de Z, que hace que el producto laminar se rompa si se desea. La abertura del dispensador está unida de tal manera que es libre para pivotar a lo largo de dos ejes para evitar cualquier desviación extrema de la tira de producto laminar en el borde de la abertura.

Otros enfoques se dirigen a la reducción de la fuerza de fricción en el producto laminar. Por ejemplo, el documento US 5.141.171 A divulga una abertura con una boquilla que está montada de forma pivotante alrededor de un eje, de tal manera que la dirección de dispensación de la abertura puede ajustarse parcialmente para acomodar una dirección de tracción inclinada de un consumidor.

Un problema que puede surgir para una abertura de dispensador de este tipo es que una fuerza de fricción aplicada a la tira de producto laminar durante la dispensación es inadecuada, lo que hace que las hojas
5 individuales sean difíciles de arrancar. Otro problema que puede surgir es que la fuerza de rozamiento se vuelva demasiado grande, lo que resulta en que el producto laminar se separe en trozos pequeños inadecuados al tirar o que el borde delantero del producto laminar permanezca en el
10 interior o incluso sea estirado de nuevo a la carcasa del dispensador, haciendo que sea difícil de alcanzar para el usuario.

Lo mismo es cierto para el diseño de la abertura del dispensador. Una desviación en el borde de la abertura que
15 aplica una fuerza de tracción por encima de la fuerza de rotura de la banda podría dar lugar a una rotura de la tira de producto laminar de situación a la línea de perforación correspondiente a la derecha del borde de la abertura. Esto puede dar lugar a dificultades para el siguiente usuario
20 del dispensador para sujetar el extremo de la tira para sacar la hoja siguiente, especialmente si la abertura es demasiado pequeña para sujetar el extremo de la tira perdida en su interior.

Sumario de la invención

25 Un objeto de la presente invención es proporcionar un dispensador de producto laminar capaz de ajustar adecuadamente una fuerza de fricción aplicada a un producto laminar durante la dispensación, en particular, evitar aumentar el impacto de diferentes direcciones de tracción
30 de un usuario.

El objeto anterior se consigue mediante el dispensador de producto laminar de acuerdo con la reivindicación 1 y el sistema de dispensación de producto laminar de acuerdo con

la reivindicación independiente adicional.

Realizaciones preferidas se indican en las reivindicaciones dependientes.

De acuerdo con un aspecto, se proporciona un
5 dispensador de producto laminar, que comprende una carcasa para alojar una fuente de un producto laminar y una abertura del dispensador para dispensar el producto laminar, en el que la abertura del dispensador se proporciona en un elemento de dispensación giratorio, en el
10 que la rotación del elemento de dispensación giratorio está restringida a un eje de rotación, y la abertura del dispensador está desplazada del eje de rotación del elemento giratorio, y en el que la rotación del elemento de dispensación giratorio resulta en una fuerza lateral
15 aplicada por una tira de producto laminar estirada sobre la abertura del dispensador, tal que la abertura del dispensador se mueve en la medida de lo posible en una dirección de tracción para minimizar un ángulo entre la dirección de tracción y una dirección de dispensación de la
20 abertura del dispensador.

Tal dispensador permite la rotación de la abertura del dispensador tirando de un extremo delantero del producto laminar en una dirección de tracción inclinada, de modo que una distancia al usuario, así como el ángulo entre la
25 dirección de tracción y la dirección de dispensación de la abertura, se reduce y una fuerza de fricción aplicada al producto laminar se hace más pequeña en comparación con un dispensador que tiene una abertura que se fija en su posición.

30 Una sección transversal de la abertura puede estar inclinada del eje de rotación, reduciendo aún más el ángulo anteriormente descrito para las direcciones de tracción. En particular, un eje perpendicular a la sección transversal

de la abertura del dispensador puede estar inclinado hacia una dirección de la desviación. En otras palabras, una sección transversal de la abertura del dispensador perpendicular a la dirección de dispensación está inclinada
5 del eje de rotación.

Además, unos medios de reposición se pueden proporcionar para ejercer una fuerza de reposición sobre el elemento de dispensación pueden girar, de modo que el elemento de dispensación giratorio puede girar hacia a una
10 posición de reposición si se desvía.

La abertura se puede proporcionar en una boquilla de dispensación unida de forma pivotante al elemento giratorio, que permite que la boquilla pivote alrededor de al menos un eje, en particular, alrededor de dos ejes
15 perpendiculares entre sí, proporcionando de este modo grados de libertad adicionales para el ajuste a la dirección de tracción.

La boquilla de dispensación puede comprender una articulación de rótula montada en un casquillo con forma
20 parcialmente esférica en el elemento giratorio. Tal disposición proporciona incluso más grados de libertad para la abertura del dispensador para reducir la deflexión de la tira de producto laminar en un borde de la abertura y, de este modo, reducir la fricción.

Un tope mecánico se puede proporcionar, adaptado para limitar la rotación del elemento rotativo a menos de 360° , en particular a menos de 180° . Este tope mecánico puede impedir que el producto laminar se trence. En caso de que la rotación se limite a menos de 180° , debe impedir que el
25 elemento giratorio quede atrapado en una situación en la que el producto laminar se estira en una dirección opuesta a la dirección de dispensación actual de la abertura.
30

El dispensador puede comprender además unos medios de

soporte adaptados para soportar la fuente del producto laminar dentro de la carcasa, y para evitar el desplazamiento del elemento giratorio en la carcasa. La integración de estas funciones en un solo elemento puede
5 reducir los costes del dispensador.

El elemento giratorio puede montarse en un casquillo circular adaptado para evitar el desplazamiento del elemento giratorio hacia el exterior de la carcasa. Esto asegura que el elemento giratorio gira, en lugar de
10 inclinarse al estirar un producto laminar.

La boquilla de dispensación puede tener una guía recta para el producto laminar a lo largo de la dirección de dispensación de la abertura, reduciendo de este modo el plegado y la formación de arrugas del producto laminar.

15 El dispensador puede comprender además una porción de labio redondeado situada en el elemento giratorio cerca de una entrada de la boquilla y adaptada para soportar el deslizamiento del producto laminar en una trayectoria de dispensación durante la dispensación. Esta configuración
20 proporciona una capacidad adicional para ajustar las fuerzas de fricción.

De acuerdo con otra realización, un elemento de soporte puede estar provisto de un brazo de soporte y una porción central, en el que el brazo de soporte se extiende
25 hacia abajo desde la carcasa hacia el eje de rotación, en el que la porción central proporciona un cojinete para soportar el elemento de dispensación giratorio.

Por otra parte, la porción central puede sobresalir en la dirección a la carcasa a lo largo del eje de rotación,
30 en el que el elemento de dispensación tiene una abertura central a través de la cual sobresale la porción central para proporcionar el cojinete.

Por otra parte, se puede proporcionar una tapa, que

está unida en la porción central para mantener el elemento de dispensación de manera que se ajuste a la forma.

Puede estar previsto que el elemento de dispensación tenga un recorte con una forma longitudinal en dirección radial, en el que un elemento de ajuste está dispuesto encerrando el recorte, en el que el elemento de ajuste incluye una abertura interior que se puede mover relativamente respecto al recorte.

De acuerdo con un aspecto adicional, se proporciona un sistema de dispensación de producto laminar, que comprende el dispensador de producto laminar como se describió anteriormente y una fuente de un producto laminar, en el que el producto laminar comprende una tira de producto laminar, cuyo extremo delantero es guiado a través de la abertura del dispensador.

De acuerdo con un aspecto adicional, se proporciona un elemento de dispensación de un dispensador de producto laminar, que comprende:

- un elemento de dispensación giratorio que tiene una abertura del dispensador para dispensar el producto laminar,

- un casquillo para montaje de forma giratoria del elemento de dispensación giratorio;

- en el que el casquillo está adaptado para restringir una rotación del elemento giratorio a un eje de rotación, y

- en el que la abertura del dispensador está desplazada del eje de rotación del elemento giratorio.

Breve descripción de los dibujos

Otras características y ventajas se harán evidentes al leer la siguiente descripción detallada no limitativa, para la comprensión de la cual se hará referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

La figura 1 es una vista esquemática en perspectiva

del dispensador de producto laminar;

La figura 2 es una vista esquemática en sección transversal del dispensador de producto laminar;

La figura 3 es una vista esquemática inferior del
5 dispensador de producto laminar;

La figura 4 es una vista esquemática en sección transversal de otro dispensador de producto laminar;

La figura 5 es una vista en perspectiva de una parte de base del dispensador de producto laminar de la figura 4;

10 Las figuras 6a a 6c ilustran diferentes estados de una abertura móvil de un dispensador de producto laminar como una alternativa del dispensador de producto laminar de las figuras 4 y 5.

Descripción detallada de realizaciones

15 Se hará referencia ahora en detalle a las presentes realizaciones de ejemplo de la invención, ejemplos de las cuales se ilustran en los dibujos adjuntos. Siempre que sea posible, los mismos números de referencia se utilizarán en todos los dibujos y en la siguiente descripción detallada
20 para referirse a las mismas partes o similares.

A continuación, un dispensador de accionamiento manual se describirá con referencia a las figuras 1 a 3.

Las figuras 1 a 3 ilustran un dispensador de producto laminar 1 que se puede utilizar para dispensar diferentes
25 tipos de producto laminar. Antes del primer uso, el dispensador 1 está montado típicamente con su superficie posterior unida a una pared de un edificio utilizando cualquier medio adecuado de fijación, tal como tornillos.

El dispensador 1 comprende una carcasa 2 para alojar
30 una fuente de un producto laminar 7. La carcasa 2 puede consistir en metal, plástico, o cualquier otro material sólido adecuado y puede tener diversas formas. La carcasa 2 puede incluir una cubierta 21 y una parte de base 22, en el

que la cubierta 21 se puede abrir para cargar la fuente de un producto laminar 7 en la carcasa 2.

A continuación, se utiliza el término producto laminar, por ejemplo, para cualquier tipo de láminas de tela o de papel de origen natural y/o sintético, absorbente o no absorbente, tejido o no tejido, tales como toallas de papel, pañuelos faciales o papel higiénico. El producto laminar puede estar provisto de una rugosidad de superficie predeterminada y un espesor predeterminado.

10 La fuente de producto laminar 7 se puede almacenar en el dispensador 1 como una pila de hojas individuales o como una tira de producto laminar plegada de manera múltiple. Esta tira de producto laminar también se puede almacenar colocada sobre un rollo, tal como un rollo convencional o
15 un rollo de alimentación central. La tira de producto laminar se puede formar con o sin líneas de perforación que se extienden transversalmente a la dirección de la tira. La línea de perforación simplificará la separación de una hoja individual de la tira de producto laminar.

20 El dispensador 1 comprende unos medios de soporte 3 para soportar la fuente de producto laminar 7 dentro de la carcasa 2. Estos medios de soporte 3 pueden, por ejemplo, ser una placa en la que se apoya la fuente de producto laminar 7, en el que la placa contiene una abertura a
25 través de la cual un producto laminar puede separarse de los medios de soporte 3 durante la dispensación. Alternativamente, los medios de soporte 3 pueden realizarse mediante un eje sobre el que se enrolla la fuente de producto laminar 7. Los medios de soporte 3 pueden ser
30 ajustables en su resistencia respecto a la separación del producto laminar.

El dispensador 1 comprende además una abertura del dispensador 4 para dispensar el material laminar. Cuando el

dispensador 1 está montado verticalmente en una pared, la abertura 4 está situada en la parte inferior de la carcasa 2. La abertura del dispensador 4 también podría colocarse en otras posiciones. En las figuras actuales, la abertura del dispensador 4 se ilustra como que tiene una sección transversal circular. Alternativamente, la abertura del dispensador 4 podría tener otras secciones transversales tales como elipsoidal, rectangular, en forma de estrella o de otro tipo.

10 El dispensador 1 es llevado a su operación mediante su carga con una fuente de producto laminar 7, cerrando la cubierta 21 y colocando un extremo delantero de la tira de producto laminar de tal manera que sobresale de la abertura del dispensador 4, haciendo que el producto laminar sea de
15 fácil acceso para el de usuario.

Durante el funcionamiento normal, el producto laminar se puede dispensar de una pieza cada vez mediante la alimentación de la tira de producto laminar desde la fuente de producto laminar a lo largo de una trayectoria de dispensación y a través de la abertura del dispensador 4 al exterior de la carcasa 2 al tirar en el extremo delantero del producto laminar 7. Una fuerza de fricción se aplica sobre el producto laminar 7 a lo largo de la trayectoria de dispensación, de tal manera que el usuario debe superar la
20 fuerza de fricción cuando se estira de la tira de producto laminar. Para separar un producto laminar, el usuario debe aumentar la fuerza de tracción de tal manera que se supera la resistencia a la tracción de la tira de producto laminar, en particular la resistencia a la tracción de la
25 línea de perforación, y el producto laminar se arranca. Este proceso está configurado para dejar que el extremo delantero sobresalga de la abertura del dispensador 4 en una longitud que permite que el usuario tenga un fácil

acceso.

Un problema que podría surgir de tales aberturas del dispensador es que una fuerza de fricción aplicada al producto laminar durante la dispensación sea inadecuada, de tal manera que las hojas individuales no se rompan al aumentar ligeramente la fuerza de tracción. En este caso, las hojas no pueden separarse como se desea por parte del usuario.

Otros problemas que se pueden presentar se basan en que la fuerza de fricción aplicada a la tira de producto laminar sea demasiado grande. Esto puede tener el resultado de que la fuente del producto laminar se rompa demasiado pronto y se separe en pedazos pequeños inapropiadamente al estirar, o que el extremo delantero del producto laminar se mantenga dentro o se retraiga en el alojamiento del dispensador 2, de manera que sea difícil de alcanzar por parte del usuario. Este problema puede surgir especialmente cuando el usuario tira en una dirección de tracción algo inclinada que difiere mucho de una dirección de dispensación 42 de la abertura 4. Dicha dirección de dispensación 42 se dirige típicamente a lo largo de un eje central de la abertura 4 perpendicular a su sección transversal, como se ilustra en la figura 2.

En vista de ello, la carcasa 2 del dispensador 1 comprende además un elemento de dispensación giratorio 5, en el que está situada la abertura del dispensador 4. Este elemento giratorio 5 puede estar formado como una placa de hebilla o en forma de embudo asentada en un casquillo circular 31 en la parte inferior del dispensador 1. Se puede girar sobre su eje de rotación 51 como se indica en la figura 2. La abertura del dispensador 4 está desplazada del eje de rotación 51, de tal manera que se obtiene un brazo de palanca efectivo. En particular, puede estar

18

previsto que el eje de rotación 51 no cruce la abertura del dispensador 4.

En caso de que un usuario ahora estire del extremo delantero del producto laminar 7 en una dirección inclinada respecto al eje de rotación 51, el elemento rotativo 5 gira debido a una fuerza lateral aplicada por la tira de producto laminar sobre la abertura del dispensador 4, de tal manera que la abertura del dispensador 4 se mueve en la medida de lo posible en la dirección de tracción. Este movimiento minimiza el ángulo entre la dirección de tracción y la dirección de dispensación 42 de la abertura 4 y reduce una fuerza de fricción aplicada al producto laminar 7.

Después de dicho movimiento, la abertura del dispensador 4 permanecerá en su nueva posición, ofreciendo el extremo delantero de la tira de producto laminar listo para que el siguiente usuario retire una hoja. Esto proporciona una ventaja adicional en la reducción de una distancia promedio a diferentes posiciones de los usuarios. Este efecto surge, por ejemplo, en caso de un dispensador de toallas de papel 1 colocado en una pared entre dos lavabos vecinos que definen posiciones de usuario típicas frente a los lavabos en ángulos oblicuos respecto al dispensador 1.

Como se ilustra en la figura 2, el movimiento del elemento de dispensación giratorio 5 se limita a una rotación alrededor del único eje de rotación 51. Como consecuencia de ello, se evita que el elemento de dispensación giratorio 5 se incline en la dirección de tracción, que de otro modo superpondría su rotación.

Esta restricción de movimiento del elemento de dispensación giratorio 5 se puede lograr parcialmente por los medios de soporte 3 para soportar el producto laminar 7

dentro de la carcasa 2. Es decir, como se indica en la figura 2, los medios de soporte 3 están dispuestos para evitar que el elemento de dispensación giratorio 5 sea empujado dentro de la carcasa 2. Esto permite el uso de los
5 medios de soporte 3 para soportar la fuente de producto laminar 7 y para proporcionar un tope para el elemento de dispensación giratorio 5. Por lo tanto, la producción del dispensador 1 se puede simplificar, y sus costes pueden reducirse. La restricción restante de movimiento de salida
10 de la carcasa 2 se proporciona por el casquillo 31.

Para reducir aún más el ángulo descrito anteriormente de acuerdo con las direcciones de tracción comunes, la abertura del dispensador 4 puede montarse en el elemento de dispensación giratorio 5 con su sección transversal en una
15 posición inclinada, de tal manera que una dirección de dispensación 42 (perpendicular a la sección transversal) está inclinada respecto al eje de rotación 51 del elemento de dispensación giratorio 5. La dirección de dispensación 42 está inclinada hacia la dirección del desplazamiento de
20 la abertura del dispensador 4 desde el eje de rotación 51.

En este contexto, se pueden conseguir grados de libertad adicionales para un ajuste más preciso de la dirección de dispensación 42 respecto a la dirección de tracción porque la abertura del dispensador 4 está formada
25 en una boquilla 41. En la realización mostrada, la boquilla 41 proporciona la abertura del dispensador 4 en una articulación de rótula 43 que está montada en un casquillo 52 de forma parcialmente esférica en el elemento giratorio 5. La articulación de rótula 43 de la boquilla 41 permite
30 que la abertura del dispensador 4 pivote alrededor de dos ejes perpendiculares entre sí. Una funcionalidad similar puede conseguirse mediante una configuración diferente. La abertura del dispensador 4 dispuesta en la boquilla 41

también puede estar en una posición inclinada fija.

Cuando los productos laminares se dispensan por una pluralidad de usuarios consecutivos que estiran desde diferentes direcciones, el elemento giratorio 5 está sujeto a una pluralidad de rotaciones. Tales rotaciones pueden sumar más de 360° , de manera que el producto laminar se torcerá, inhibiendo además la utilización del dispensador. Este problema se evita proporcionando el elemento giratorio 5 con un tope mecánico que limita la rotación a un valor máximo permisible de menos de 360° , en particular, menos de 180° . Este mecanismo de tope, por ejemplo, puede ser realizado por una pieza saliente (no mostrada) fijado a una parte periférica del elemento giratorio 5. La pieza saliente alcanza el casquillo 31 del elemento giratorio 5 de tal manera que no puede pasar bultos convenientemente colocados en el casquillo 31 y actúa como un tope para el movimiento de la pieza saliente. El mecanismo de tope para limitar la rotación del elemento de dispensación 5 puede proporcionarse de muchas maneras diferentes.

En caso de que la rotación se limite a un intervalo de rotación de menos de 180° , se puede evitar una situación en la que la dirección de tracción se opone a la dirección de dispensación actual de la abertura 4, de tal manera que ningún par de torsión se aplica sobre el elemento giratorio 5 y, de ese modo, queda atrapado en su rotación.

Muchas aberturas de la técnica anterior proporcionan trayectorias de dispensación de forma irregular, incluyendo bordes afilados que hacen que el producto laminar esté sujeto de manera indeseable a fuertes fuerzas de fricción, al plegado, y a la formación de arrugas.

Tales cuestiones se evitan mediante el dispensador 1 en la figura 2, en la que la abertura del dispensador 4 tiene la forma de una boquilla 41. Dicha boquilla 41 tiene

una entrada de hojas y una salida de hojas, cada una situada concéntricamente en un eje central dado por la dirección de dispensación 42, como alcanzable mediante una forma de cono. La boquilla 41 puede formar además una guía
5 recta para el producto laminar a lo largo de la dirección de dispensación 42. Una posible configuración de esta boquilla 41 es un tubo cilíndrico.

La función de la boquilla 42 está asistida además por una porción de labio redondeado 54 situado cerca de la
10 entrada de la boquilla 42 en el interior de la carcasa 2. Esta porción de labio 54 soporta el producto laminar en su trayectoria de dispensación y tiene una superficie que se ajusta en su rugosidad a las características de deslizamiento del producto laminar a utilizar. La porción
15 de labio 54 está dispuesta en la trayectoria de alimentación de la tira de producto laminar para limitar la deflexión máxima de la tira de producto laminar para limitar la fricción aplicada sobre la tira de producto laminar inducida por deflexiones.

20 Las figuras 4 y 5 ilustran otra realización de un dispensador 10 en una vista en sección transversal y en una vista en perspectiva, respectivamente. A diferencia de la realización en las figuras 1 a 3, el elemento de dispensación 5 está soportado mediante un elemento de
25 soporte 11. El elemento de soporte 11 está unido o formado integralmente con el casquillo 31 y/o la carcasa 2 y proporciona un brazo de soporte, por ejemplo, una porción curvada 12, para sujetar una porción central 13. La porción curvada 12 sobresale sustancialmente hacia abajo desde la
30 carcasa 2 hacia el eje de rotación 51 del elemento de dispensación 5. La porción curvada 12 es preferiblemente de forma cóncava y su superficie interior (superficie dirigida a la carcasa) tiene una forma que corresponde a la

curvatura del elemento de dispensación 5 en forma de cuenco (o al menos en parte de forma esférica) en una dirección radial. El elemento de soporte 11 tiene una extensión en una dirección circunferencial, de tal manera que el
5 elemento de soporte 11 abarca parcialmente el elemento de dispensación 5 en forma de cuenco.

La porción central 13 está dispuesta en el eje de rotación 51 del elemento de dispensación 5. La porción central 13 puede ser de forma cilíndrica y sobresale en la
10 dirección de la carcasa 2 y sirve para sostener y para centrar el elemento de dispensación 5. La porción central 13 está formada complementaria a una abertura central 14 en el elemento de dispensación 5, de modo que el elemento de dispensación 5 está configurado para girar alrededor de la
15 parte central 13. El centro de la abertura 14 puede estar provista de una parte en forma de tubo 16 para acomodar la porción central cilíndrica 13.

En lugar de la boquilla de dispensación 41 de la realización de las figuras 1 a 3, que está unida de forma
20 pivotante al elemento giratorio 5, en la realización de las figuras 4 y 5, la abertura 4 del elemento de dispensación 5 está formada por una extensión en forma de tubo 45 que sobresale externamente (lejos de la carcasa 2) desde el elemento de dispensación 5 en forma de cuenco. Por ejemplo,
25 el diámetro de la abertura 4 puede ser de entre 12 mm y 20 mm, y la longitud que sobresale puede ser de entre 5 mm y 15 mm. La porción curvada 12 puede tener una forma en una dirección circunferencial, de modo que proporciona un tope para la extensión en forma de tubo 45 del elemento de
30 dispensación giratorio 5. Aunque la extensión en forma de tubo 45 se representa como un elemento separado del elemento de dispensación 5, la extensión en forma de tubo 45, como una alternativa (no mostrada), puede estar formada

integralmente con el elemento de dispensación 5. Como una alternativa adicional (no mostrada), la extensión 45 de la abertura 4 puede formarse como una extensión con otro tipo de forma, por ejemplo, una extensión de forma cónica. Como
5 otra alternativa (no mostrada), la abertura 4 se puede proporcionar a ras con el elemento de dispensación 5 en forma de cuenco y puede sobresalir internamente (hacia la carcasa 2).

Un borde circunferencial 55 del elemento de
10 dispensación 5 se mantiene sin apretar entre los medios de soporte 3 y el casquillo 31. Esto permite evitar que el elemento de dispensación 5 sea empujado dentro de la carcasa 2, mientras que permite una rotación suave del elemento de dispensación 5.

15 Unos topes adicionales (no mostrados) se pueden proporcionar para limitar la rotación del elemento de dispensación giratorio 5, por ejemplo, proporcionando al menos un tope para el movimiento del borde circunferencial 55. Esto permite evitar un contacto entre la extensión en
20 forma de tubo 45 del elemento giratorio 5 y la porción curvada 12, o detener la rotación del elemento de dispensación giratorio 5 en caso de que la abertura 4 se proporcione a ras con el elemento de dispensación en forma 5 de cuenco.

25 Como una opción, para evitar aún más que el elemento de dispensación 5 sea empujado dentro de la carcasa 2, se puede proporcionar una tapa 18, que se coloca sobre la parte que sobresale de la porción central 13, solapando los bordes de la abertura 14 del elemento de dispensación 5. En
30 la presente realización en la que la abertura 14 del elemento de dispensación 5 se ve reforzada por la parte en forma de tubo 16, la tapa 18 acomoda la parte en forma de tubo 16 y la porción central 13, de tal manera que el

elemento de dispensación 5 está unido al elemento de soporte 11 de manera que se ajuste a la forma. Un tornillo 17 se puede proporcionar para conectar la tapa 18 con la porción central 13, de tal manera que el acoplamiento del
5 elemento de dispensación 5 y la porción central 13 se mantiene y se permite una rotación del elemento de dispensación 5 alrededor de la porción central 13.

Para el elemento de dispensación giratorio 5 anterior, se pueden proporcionar unos medio de reposición, por
10 ejemplo, un muelle en espiral o similar (no representado en los dibujos), para ejercer una fuerza de reposición sobre el elemento de dispensación giratorio 5. El muelle en espiral puede proporcionar un momento sobre el elemento de dispensación giratorio 5, de modo que el elemento de
15 dispensación giratorio 5 se puede girar de nuevo a una posición de reposición cuando se dobla. En el caso del muelle en espiral, por ejemplo, puede proporcionarse entre la porción central 13 y la parte en forma de tubo 16 y fijarse a la misma para proporcionar una tensión de
20 reposición cuando el elemento de dispensación giratorio 5 se ha girado cuando una hoja ha sido retirada.

En las figuras 6a a 6c, se muestran diferentes estados de una disposición alternativa de unos medios de dispensación 6, en los que el elemento de dispensación 5
25 tiene un recorte 61 con una forma longitudinal en dirección radial. En el recorte 61, preferentemente hacia el exterior, está dispuesto un elemento de ajuste 62 que encierra el recorte 61. El elemento de ajuste 62 tiene un elemento exterior 65 y un elemento interior 63 que
30 proporciona una abertura interna 64 que se ajusta en el recorte 61 y actúa como una abertura del dispensador.

El elemento interior 63 se puede mover de forma deslizable dentro del elemento exterior 65 del elemento de

ajuste 62 a lo largo de la dirección radial del elemento de dispensación 5. Para deslizar el elemento interior 63, se puede acoplar con un tornillo de ajuste 66 que se mantiene en el elemento exterior 65 de manera que girando el
5 tornillo de ajuste 66 la parte interior 63 se puede mover.

La abertura interior 64 puede ser de forma circular y se puede ajustar a lo largo del recorte 61, de manera que la distancia radial de la abertura interior 64 a través del cual se dispensará el papel puede ajustarse de acuerdo con
10 la fricción mecánica del dispensador. En otras palabras, la distancia radial desde el eje de rotación 51 se ajusta de modo que el elemento de dispensación 5 gire fácilmente y se adapte a la dirección de tracción cuando se retira la tira de papel. Las figuras 6a a 6c ilustran diferentes
15 posiciones de la parte interior 63 que proporciona la abertura interior 64 con diferentes distancias desde el eje de rotación 51 del elemento de dispensación 5.

En vista de ello, los dispensadores 1, 10 descritos anteriormente se pueden proporcionar en combinación con la
20 fuente de producto laminar 7 como un sistema de dispensación de producto laminar, en particular, con las características de deslizamiento del producto laminar que se adaptan adecuadamente a la trayectoria de alimentación de la fuente de producto laminar 7 a la abertura del
25 dispensador 4.

Se hace constar que con relación a esta fecha, el mejor método conocido por la solicitante para llevar a la práctica la citada invención, es el que resulta claro de la presente descripción de la invención.

Lista de referencia

	1	dispensador
	2	carcasa
	3	medios de soporte
5	4	abertura
	5	elemento de dispensación
	6	medios de dispensación
	7	producto laminar
	8	tapa
10	11	elemento de soporte
	12	porción curvada
	13	porción central
	14	abertura central
	16	parte en forma de tubo
15	17	tornillo
	18	tapa
	20	abertura interior
	21	cubierta
	22	parte de base
20	31	casquillo circular
	41	boquilla
	42	dirección de dispensación
	43	articulación de rótula
	45	extensión en forma de tubo
25	51	eje de rotación
	52	casquillo de forma esférica
	54	porción de labio
	55	borde circunferencial
	61	recorte
30	62	elemento de ajuste
	63	parte interna
	64	abertura del dispensador
	65	parte exterior

66 tornillo de ajuste

27

REIVINDICACIONES

Habiéndose descrito la invención como antecede, se reclama como propiedad lo contenido en las siguientes
5 reivindicaciones:

1. Un dispensador de producto laminar (1, 10), que comprende:

- una carcasa (2) para alojar una fuente de un producto laminar (7) y;
- 10 - una abertura del dispensador (4) para dispensar el producto laminar,

caracterizado por que la abertura del dispensador (4) se proporciona en un elemento de dispensación giratorio (5), en el que la rotación del elemento de dispensación
15 giratorio (5) está restringida a un eje de rotación (51) y la abertura del dispensador (4) está desplazada del eje de rotación (51) del elemento giratorio (5) y en el que la rotación del elemento de dispensación giratorio (5) resulta en una fuerza lateral aplicada por una tira de producto
20 laminar estirada sobre la abertura del dispensador (4), de tal manera que la abertura del dispensador (4) se mueve en la medida de lo posible en una dirección de tracción para minimizar un ángulo entre la dirección de tracción y una dirección de dispensación (42) de la abertura del
25 dispensador (4).

2. El dispensador (1, 10) según la reivindicación 1, en el que la abertura del dispensador (4) está dispuesta para suministrar el producto laminar en una dirección de dispensación, en el que una sección transversal de la
30 abertura del dispensador (4) perpendicular a la dirección de dispensación está inclinada respecto al eje de rotación (51).

3. El dispensador (1, 10) según la reivindicación 1 o

20

2, en el que unos medios de reposición se proporcionan para ejercer una fuerza de reposición en el elemento de dispensación giratorio (5), de manera que el elemento de dispensación giratorio (5) es giratorio hacia una posición
5 de reposición si se desvía.

4. El dispensador (1) según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, en el que la abertura (4) se proporciona en una boquilla de dispensación (41) articulada respecto al elemento de dispensación giratorio (5), que
10 permite que la boquilla (41) pivote alrededor de al menos un eje, en particular, alrededor de dos ejes perpendiculares entre sí.

5. El dispensador (1) según la reivindicación 4, en el que la boquilla de dispensación (41) comprende una
15 articulación de rótula (43) montada en un casquillo (52) en forma parcialmente esférica en el elemento giratorio (5).

6. El dispensador (1) según una cualquiera de las reivindicaciones 4 a 5, en el que la boquilla de dispensación (41) tiene una guía recta (44) para el
20 producto laminar a lo largo de una dirección de dispensación (42) a la abertura del dispensador (4).

7. El dispensador (1) según la reivindicación 6, que comprende además una porción de labio redondeada (54) situada en el elemento de dispensación giratorio (5) cerca
25 de una entrada de la boquilla (41) y adaptada para soportar de manera deslizante el producto laminar sobre una trayectoria de dispensación durante la dispensación.

8. El dispensador (1) según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, en el que se proporciona un tope
30 mecánico, adaptado para limitar la rotación del elemento de dispensación giratorio (5) a menos de 360° , en particular a menos de 180° .

9. El dispensador (1) según una cualquiera de las

reivindicaciones 1 a 8, que comprende además unos medios de soporte (3) adaptados para soportar la fuente de producto laminar (7) dentro de la carcasa (2) y para evitar el desplazamiento del elemento giratorio (5) en la carcasa (2).

10. El dispensador (1) según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, en el que el elemento giratorio (5) está montado en un casquillo circular (31) adaptado para evitar el desplazamiento del elemento de dispensación giratorio (5) fuera de la carcasa (2).

11. El dispensador (10) según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, en el que un elemento de soporte (11) está provisto de un brazo de soporte (12) y una porción central (13), en el que el brazo de soporte (12) se extiende hacia abajo desde la carcasa hacia el eje de rotación (51), en el que la porción central (13) proporciona un soporte para soportar el elemento de dispensación giratorio (5).

12. El dispensador (10) según la reivindicación 11, en el que la porción central (13) sobresale en la dirección a la carcasa (2) a lo largo del eje de rotación (51), en el que el elemento de dispensación giratorio (5) tiene una abertura central (14) a través de la cual la parte central (13) sobresale para proporcionar el soporte.

13. El dispensador (10) según la reivindicación 12, en el que una tapa (18) está unida a la porción central (13) para sujetar el elemento de dispensación giratorio (5) de manera que se ajuste a la forma.

14. El dispensador (10) según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, en el que el elemento de dispensación (5) tiene un recorte (61) con una forma longitudinal en dirección radial, en el que un elemento de ajuste (62) está dispuesto encerrando el recorte (61), en

el que el elemento de ajuste (62) incluye una abertura interior (64) que se puede mover respecto al recorte (61).

15. Un sistema de dispensación de producto laminar, que comprende:

5 - el dispensador de producto laminar (1) según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 14; y

 - una fuente de un producto laminar (7) en el que el producto laminar comprende una tira de producto laminar, cuyo extremo delantero está guiado a través de la abertura
10 del dispensador.

16. Un elemento de dispensación de un dispensador de producto laminar (1), que comprende:

 - un elemento de dispensación giratorio (5) que tiene una abertura del dispensador (4) para dispensar el producto
15 laminar,

 - un casquillo para montar de forma giratoria el elemento de dispensación giratorio (5);

 - en el que el casquillo (31) está adaptado para restringir una rotación del elemento giratorio (5) a un eje
20 de rotación (51), y

 - en el que la abertura del dispensador (4) está desplazada respecto al eje de rotación (51) del elemento de dispensación giratorio (5).

RESUMEN

Un dispensador de producto laminar (1), que comprende una carcasa (2) para el alojamiento de una fuente de un producto laminar (11) y una abertura del dispensador (4) para dispensar el producto laminar, en el que la abertura del dispensador (4) se proporciona en un elemento de dispensación giratorio (5), cuya rotación del elemento de dispensación giratorio (5) está restringida a un eje de rotación (51), estando la abertura del dispensador (4) desplazada respecto al eje de rotación (51) del elemento giratorio (5), y en el que la rotación del elemento de dispensación giratorio (5) resulta de una fuerza lateral aplicada por una tira de producto laminar estirada sobre la abertura del dispensador (4) de tal manera que la abertura del dispensador (4) se mueve en la medida de lo posible en una dirección de tracción para minimizar un ángulo entre la dirección de tracción y una dirección de dispensación (42) de la abertura del dispensador (4).

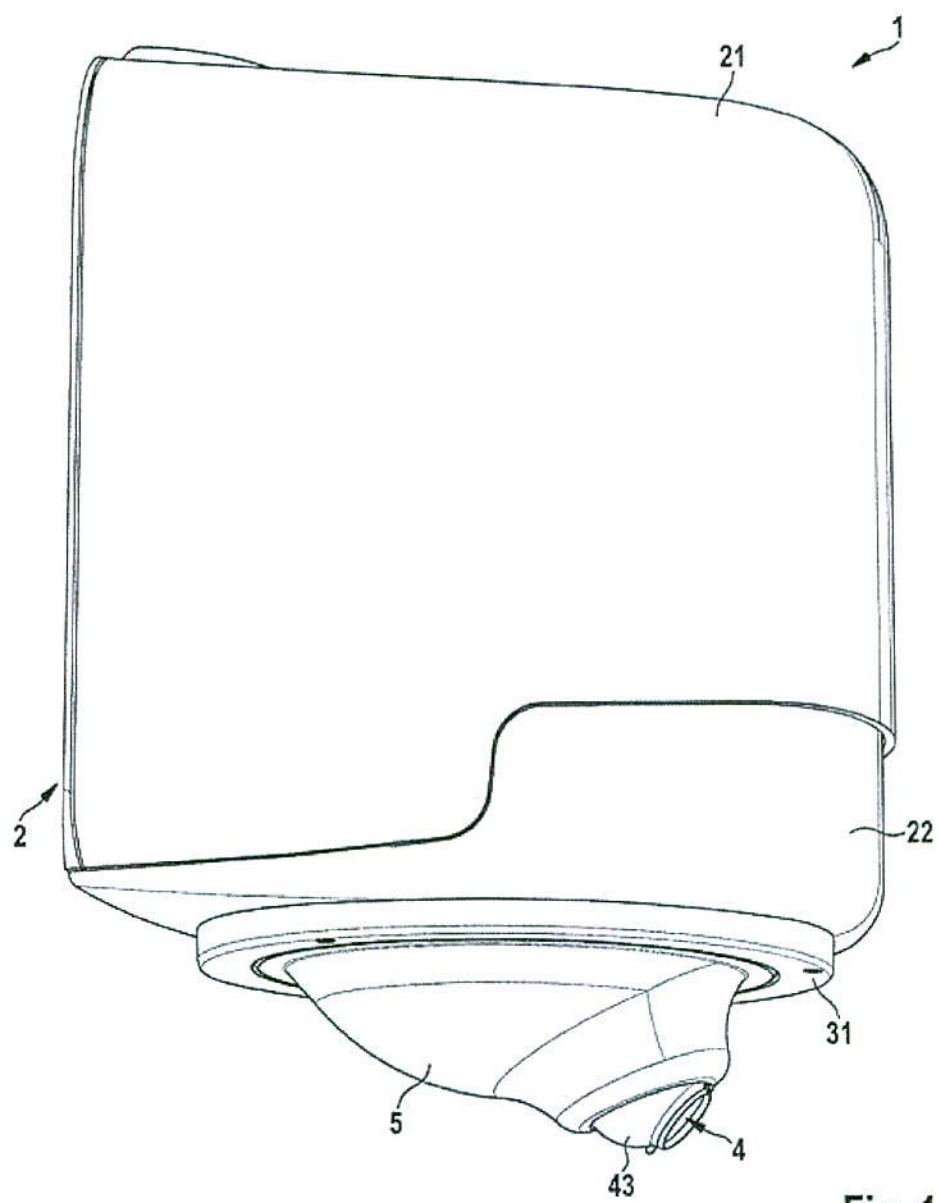
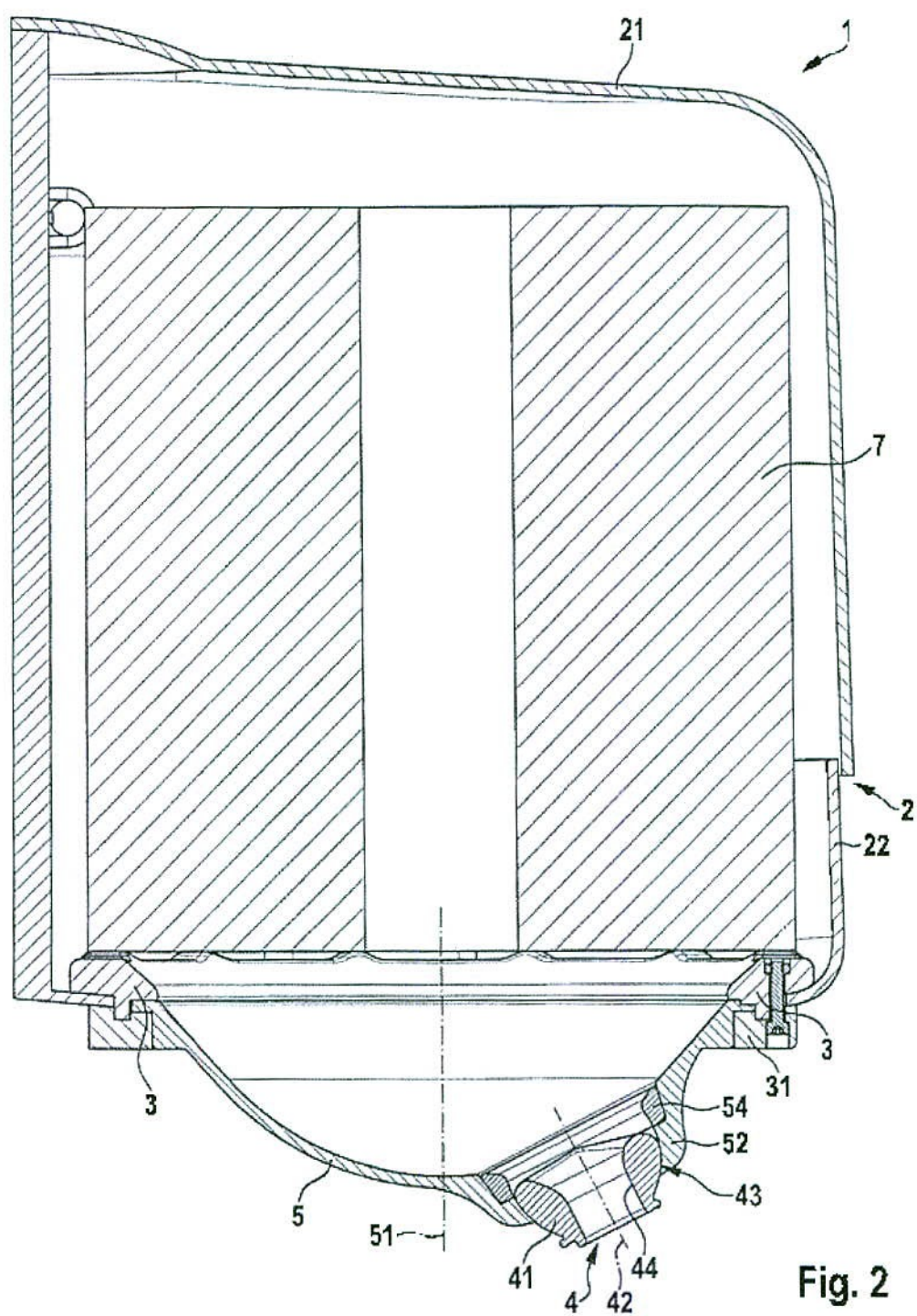


Fig. 1

2/6



3 / 6

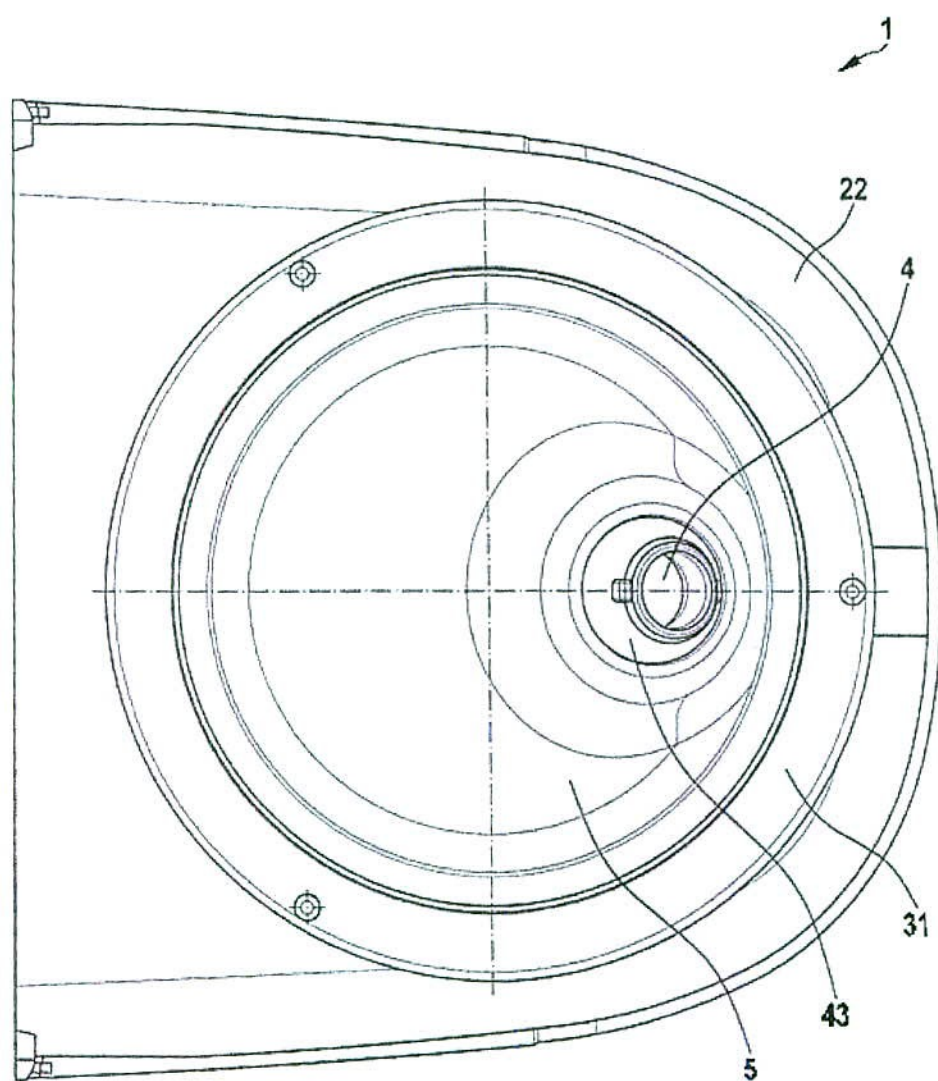
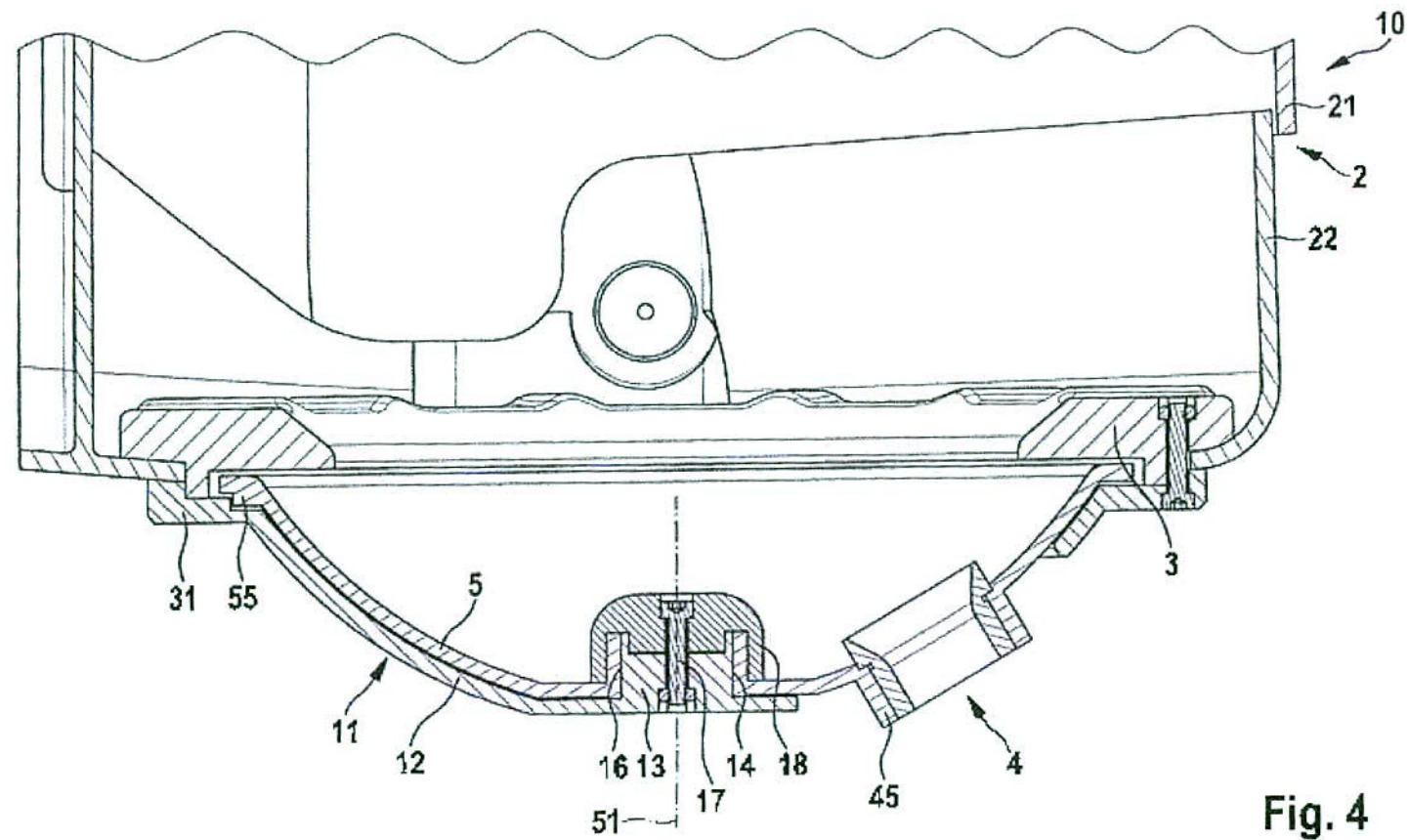


Fig. 3



5 / 6

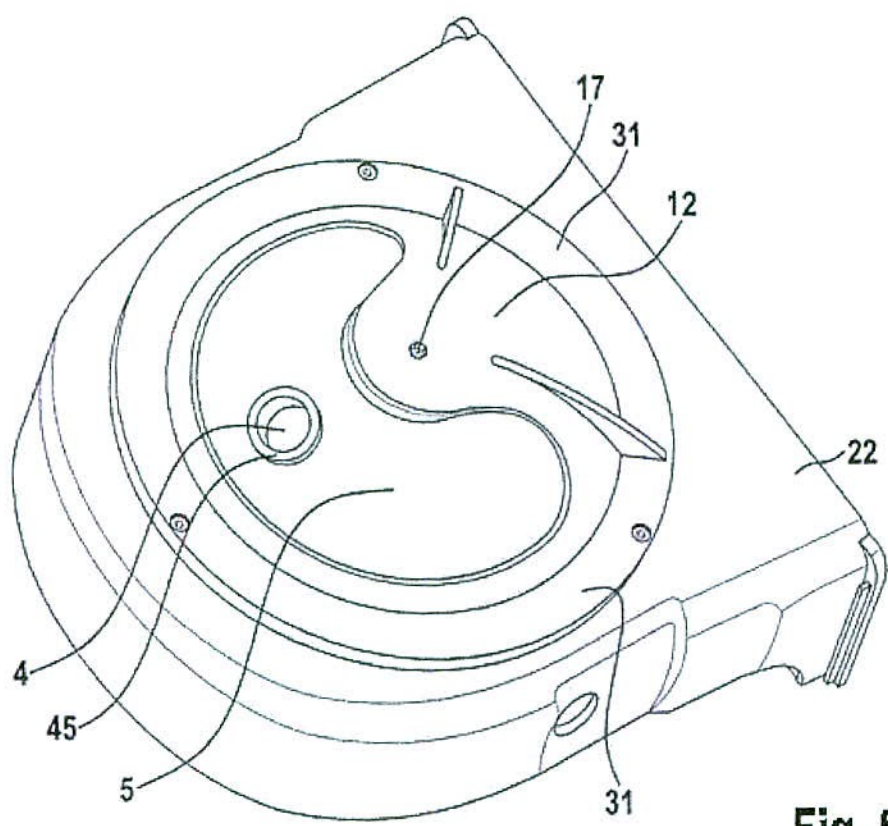


Fig. 5

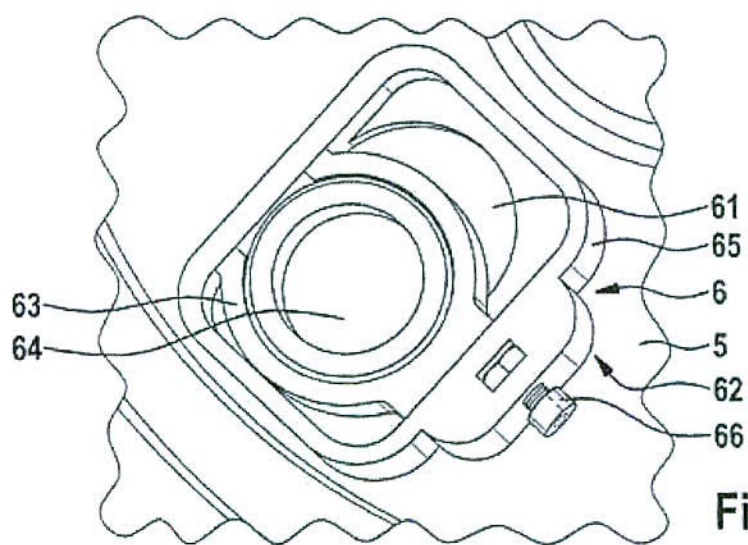


Fig. 6a

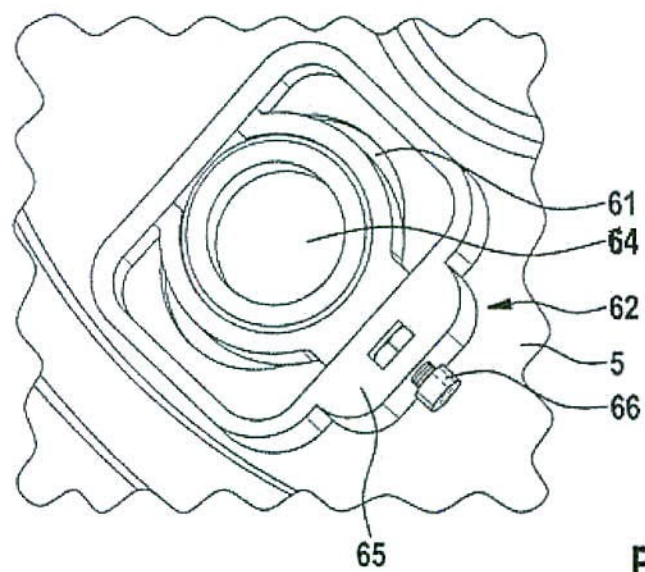


Fig. 6b

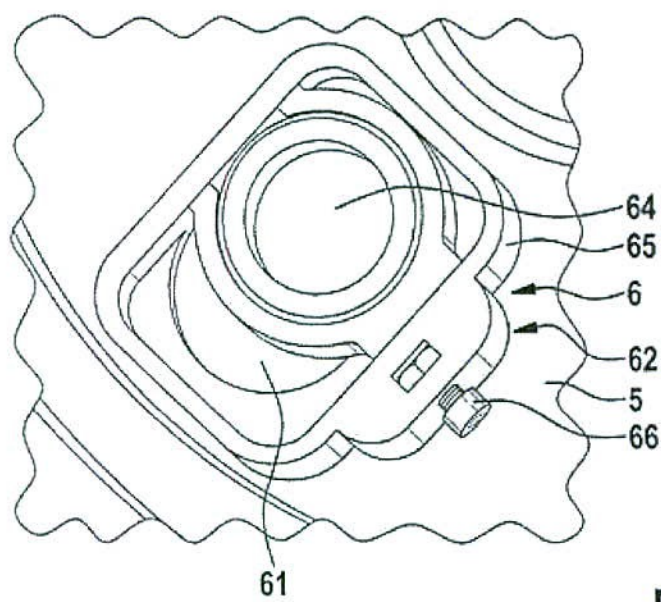


Fig. 6c

ADVANCE E-MAIL

From the INTERNATIONAL BUREAU

PCTNOTIFICATION OF THE RECORDING
OF A CHANGE(PCT Rule 92bis.1 and
Administrative Instructions, Section 422)

To:

CORTIER, Sophie
SCA Tissue France
60, avenue de l'Europe
F-92270 Bois-Colombes
FRANCE

Date of mailing (day/month/year) 25 October 2013 (25.10.2013)	IMPORTANT NOTIFICATION
Applicant's or agent's file reference SC/MT/518 PCT	
International application No. PCT/IB2012/002747	International filing date (day/month/year) 18 December 2012 (18.12.2012)

1. The following indications appeared on record concerning:

☒ the applicant
 ☐ the inventor
 ☐ the agent
 ☐ the common representative

Name and Address GEORGIA-PACIFIC FRANCE 60, avenue de l'Europe F-92270 Bois-Colombes France	State of Nationality FR	State of Residence FR
	Telephone No.	
	Facsimile No.	
	E-mail address	

2. The International Bureau hereby notifies the applicant that the following change has been recorded concerning:

☐ the person
 ☒ the name
 ☐ the address
 ☐ the nationality
 ☐ the residence

Name and Address SCA TISSUE FRANCE 60, avenue de l'Europe F-92270 Bois-Colombes France	State of Nationality FR	State of Residence FR
	Telephone No.	
	Facsimile No.	
	E-mail address ☐ Notifications by e-mail authorized	

3. Further observations, if necessary:

4. A copy of this notification has been sent to:

☐ the receiving Office	☐ the International Preliminary Examining Authority
☐ the International Searching Authority	☒ the designated Offices concerned
☐ the Authority(ies) specified for supplementary search	☐ the elected Offices concerned
	☐ other:

The International Bureau of WIPO 34, chemin des Colombettes 1211 Geneva 20, Switzerland	Authorized officer Nissen Diana e-mail diana.nissen@wipo.int Telephone No. +4122 338 8054
---	--

Facsimile No. +41 22 338 82 70

32

ADVANCE E-MAIL

From the INTERNATIONAL BUREAU

PCT

NOTIFICATION OF THE RECORDING
OF A CHANGE(PCT Rule 92bis.1 and
Administrative Instructions, Section 422)

To:

CORTIER, Sophie
SCA Tissue France
60, avenue de l'Europe
F-92270 Bois-Colombes
FRANCE

Date of mailing (day/month/year) 26 March 2014 (26.03.2014)	IMPORTANT NOTIFICATION
Applicant's or agent's file reference SC/MT/518 PCT	
International application No. PCT/IB2012/002747	International filing date (day/month/year) 18 December 2012 (18.12.2012)

1. The following indications appeared on record concerning:			
☒ the applicant	☐ the inventor	☐ the agent	☐ the common representative
Name and Address SCA TISSUE FRANCE 60, avenue de l'Europe F-92270 Bois-Colombes France		State of Nationality FR	State of Residence FR
		Telephone No.	
		Facsimile No.	
		E-mail address	
2. The International Bureau hereby notifies the applicant that the following change has been recorded concerning:			
☐ the person	☐ the name	☒ the address	☐ the nationality ☐ the residence
Name and Address SCA TISSUE FRANCE 151-161, Bd Victor Hugo F-93400 Saint-Ouen France		State of Nationality FR	State of Residence FR
		Telephone No.	
		Facsimile No.	
		E-mail address ☐ Notifications by e-mail authorized	
3. Further observations, if necessary:			
4. A copy of this notification has been sent to:			
☐ the receiving Office	☐ the International Preliminary Examining Authority		
☐ the International Searching Authority	☒ the designated Offices concerned		
☐ the Authority(ies) specified for supplementary search	☐ the elected Offices concerned		
	☐ other:		

The International Bureau of WIPO 34, chemin des Colombettes 1211 Geneva 20, Switzerland	Authorized officer Santiago Hortensia e-mail ro.ib@wipo.int Telephone No. +4122 338 9588
---	---

Facsimile No. +41 22 910 06 10

Form PCT/IB/306 (January 2009)

1/DWXIDEALX9M5PW0

CAVELIER

ABOGADOS

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4a N° 72-35
BOGOTÁ, 8 - COLOMBIA

2007

REPRESENTACION

REPRÉSENTATION

Yo (nosotros), abajo firmado (s)/Je (nous) soussigné(s)

SCA TISSUE FRANCE

Domicilié(s) à 151-161, boulevard
domiciliado (s) Victor Hugo - F-93400 ST OUEEN -
France

Por el presente nombramos a CAVELIER ABOGADOS, sociedad colectiva constituida de conformidad con las leyes de la República de Colombia, mediante Escritura Pública No. 6233 del 10 de septiembre de 1974, otorgada en la Notaría Sexta del Círculo de Bogotá, domiciliada en Bogotá D.C., con matrícula mercantil No. 00820237 y NIT 860041367-3, domiciliada en la Carrera 4a N° 72-35, Bogotá, Colombia, como nuestra representante en todos los asuntos de Propiedad Industrial, con facultad para recibir notificaciones y nombrar apoderados judiciales o extrajudiciales.

CAVELIER ABOGADOS también podrá representarnos, con las mismas facultades arriba indicadas, ante cualesquiera entidades o personas, ejerzan o no jurisdicción, autoridades administrativas o jurisdiccionales, tribunales de arbitramento, en asuntos de naturaleza civil, comercial, penal, constitucional, competencia, competencia desleal, administrativa, contencioso administrativa, protección del consumidor, variedades vegetales, nombres de dominio, oposiciones u observaciones, cancelación administrativa y judicial, nulidad, medidas cautelares, concesión de licencias, acciones de tutela, la protección de secretos industriales, derecho regulatorio y en general para que nos represente en cualesquiera acciones y procesos que promovamos o se nos promuevan.

La representante podrá, en nuestro nombre, designar apoderados para actuar ante autoridades administrativas y judiciales, por vía extrajudicial y también procesalmente en nuestro nombre, como demandantes, como demandados, como litisconsortes, como agentes oficiosos, como terceros, por

Par le présent instrument, désigne (désignons) CAVELIER ABOGADOS, une société collective constituée conformément aux lois de la République de Colombie, comme déposé au rang des minutes No. 6233 du 10 septembre 1974, octroyé à l'étude de notaire six de l'arrondissement notarial de Bogota, sise à Bogota D.C., titulaire de l'immatriculation commerciale No. 00820237 et du matricule fiscal 860041367-3, sise Carrera 4 No. 72 - 35, Bogota, Colombie, comme notre représentant pour toutes les affaires de Propriété Industrielle, ayant la faculté de recevoir des notifications et de nommer les fonds des pouvoirs judiciaires ou extrajudiciaires.

CAVELIER ABOGADOS pourra également nous représenter, avec les mêmes facultés ci-dessus indiquées, devant toute entité ou toute personne, ayant ou non juridiction, toute administration ou toute autorité juridictionnelle, tout tribunal d'arbitrage, dans des affaires de nature civile, commerciale, pénale, constitutionnelle, de concurrence, de concurrence déloyale, administrative, contentieuse-administrative, de protection du consommateur, de variétés végétales, de noms de domaine, d'oppositions ou d'observations, de radiations administratives et judiciaires, de nullité, de mesures conservatoires, de concession de licences, d'actions de protection juridique des droits constitutionnels, de protection de secrets industriels, de droit réglementaire et en général pour qu'ils me(nous) représentent dans toutes les actions ou dans tous les procès que nous engagerons ou qui seront engagés contre nous.

Le représentant pourra, en notre nom, désigner des fondés de pouvoir pour agir devant les autorités administratives et judiciaires, par voie extrajudiciaire et également dans des procès en notre nom, en tant que demandeurs, défendeurs, cointéressés, agents officieux, tiers, pour appel en garantie ou comme intervenant ad excludendum. Dans

llamamiento en garantía o como intervinientes ad
excludendum. Dentro de esta autorización, la
representante podrá facultar a los apoderados que ella
designa para transigir, conciliar, admitir los hechos del
proceso, desistir, cancelar, recibir, renunciar y sustituir
el poder que se le otorgue. Así mismo, la representante
tendrá la facultad para revocar el poder así otorgado
en el momento que considere pertinente. La
representante en todo caso podrá ratificar los actos de
agentes oficiosos.

le cadre de cette autorisation, le représentant pourra
autoriser les fondés de pouvoir qu'il désignera à transiger,
concilier, admettre les faits du procès, désister, radier,
recevoir, renoncer et substituer le pouvoir qui lui sera
octroyé. De même, le représentant aura la faculté de
révoquer le pouvoir ainsi octroyé au moment où il jugera
opportun. Le représentant pourra en tout cas ratifier les
actes d'agents officieux.

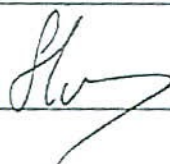
Dado y firmado hoy/Fait et signé
aujourd'hui le

en/à ST OUEN

8 Avril 2014

por/par Sophie CORTIER, Senior Patent Attorney

Firma/Signature



Señor Director

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D.

Asunto :Solicitud de patente para **DISPENSADOR DE PRODUCTO LAMINAR**
 PCT/IB2012/002747
Solicitante :**SCA TISSUE FRANCE**

Yo, ADRIANA ZAPATA GIRALDO mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.680.061 de Bogotá, en mi calidad de representante legal de la sociedad CAVELIER ABOGADOS domiciliada en la Carrera 4 No. 72-35, en desarrollo de la representación que le fue otorgada por **SCA TISSUE FRANCE**, confiero poder a los doctores LUZ CLEMENCIA DE PAEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 35.456.344 de Usaquén, portadora de la Tarjeta Profesional No. 23.555 y JORGE CHAVARRO ARISTIZABAL, T.P.A. No.40.119, identificado con cédula de ciudadanía número 16.209.330 de Cartago (Valle), para presentar la solicitud de registro de la patente indicada en la referencia.

Los apoderados quedan facultados para interponer recursos, transigir, conciliar, desistir, cancelar, recibir, renunciar, sustituir y revocar las sustituciones, y ratificar los actos de agentes oficiosos.

Señor Director,


ADRIANA ZAPATA GIRALDO
C.C. No. 51.680.061 de Bogotá

Acepto:


LUZ CLEMENCIA DE PAEZ
T.P.A. No. 23.555 del C.S. de la J
C.C. No. 35.456.344 de Usaquén

MMS\NCA\COLO-2007-841-006-1

"EXCELENCIA LEGAL EN UN MUNDO SIN FRONTERAS"

BOGOTÁ - Edificio Siski - Carrera 4 No. 72 - 35 - Tel. (57-1) 347 3611 - Fax (57-1) 211 8650 - Fax in U.S.A: (1-305) 675 7743 - COLOMBIA
MEDELLÍN - San Fernando Plaza - Carrera 43 A No. 1 - 50 - Torre Protección Oficina 852 - Tel: (57-4) 520 4760 / (57-4) 326 0789 / (57) 317 365 8663 / (57) 318 532 2355- COLOMBIA

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -



RECIBO DE CAJA

No. 14 - 0064181

Bogotá D.C., Junio 17 de 2014 - 11:28:37

RECIBIDO DE : CAVELIER ABOGADOS

NI 860.041.367

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	644039185	17/06/2014	14.671.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	1 TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE INVENCIÓN	515.000.00	515.000.00
				\$515.000.00

SON: **QUINIENTOSQUINCE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-133650-00000-0000

Fecha: 2014-06-19 16:34:49 Dep. 2020 DIR.NUEVASOR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 46

C.O. 20007-841-006-1

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Junio 17 de 2014 - 11:28:43

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -



RECIBO DE CAJA

No. 14 - 0064166

Bogotá D.C., Junio 17 de 2014 - 11:28:37

RECIBIDO DE : CAVELIER ABOGADOS

NI 860.041.367

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	644039185	17/06/2014	14.671.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNIDITARIO	Vr. CONCEPTO
6 50005-01-01 SOLICITUDES	1607 REIVINDICACION PATENTE UNITARIA ADICIONAL A LAS 10 INIC	31.000.00	186.000.00
			\$186.000.00

SON: **CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-133650- -00000-0000

Fecha: 2014-06-19 16:34:49 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTE IYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 46

0010:20007-841-006-1

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Junio 17 de 2014 - 11:28:42

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA		SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIVISION DE NUEVAS CREACIONES EXTRACTO PARA PUBLICACIÓN SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION PCT	
(21) N° de solicitud:		(51) Int Cl:	A47K 010/038
22) Fecha de solicitud:		(71) Solicitante(s)	SCA TISSUE FRANCE
(30) Prioridad	(31) Prioridad 11010001.3	(32) Fecha 2011/12/20	(33) País EP
		(72) Inventor(es)	JULIEN MARIETTA-TONDIN Y OTROS
		(74) Apoderado:	LUZ CLEMENCIA DE PAEZ
(85)	Fecha limite inicio fase nacional:		2014/07/20
(86)	Datos relativos a la presentación de la solicitud PCT		
	Fecha de presentación de la solicitud:		2012/12/18
	No. de solicitud PCT/IB2012/002747		
		(87)	Publicación internacional
		Fecha:	2013/06/27
		N° publicación:	WO 2013/093596 A1
(54) Titulo: DISPENSADOR DE PRODUCTO LAMINAR			

Resumen:

Un dispensador de producto laminar (1), que comprende una carcasa (2) para el alojamiento de una fuente de un producto laminar (11) y una abertura del dispensador (4) para dispensar el producto laminar, en el que la abertura del dispensador (4) se proporciona en un elemento de dispensación giratorio (5), cuya rotación del elemento de dispensación giratorio (5) está restringida a un eje de rotación (51), estando la abertura del dispensador (4) desplazada respecto al eje de rotación (51) del elemento giratorio (5), y en el que la rotación del elemento de dispensación giratorio (5) resulta de una fuerza lateral aplicada por una tira de producto laminar estirada sobre la abertura del dispensador (4) de tal manera que la abertura del dispensador (4) se mueve en la medida de lo posible en una dirección de tracción para minimizar un ángulo entre la dirección de tracción y una dirección de dispensación (42) de la abertura del dispensador (4).

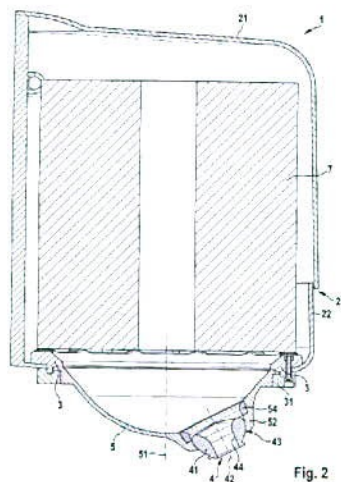


Fig. 2

46

PATENTE DE INVENCION ☐

MODELO DE UTI



No. 14-133650-00000-0000

Fecha: 2014-06-19 16:34:49 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 46

☐	Indicación que se solicita una patente.
☐	Datos de identificación del solicitante o de la
☐	Descripción de la invención
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐ MODELO DE UTILIDAD PCT ☐ Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☐	Indicación que se solicita una PCT
☐	Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita Diseño industrial
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica de un esquema de trazado
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐